1. DEPENDENCIA SOLICTANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL, SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

2. FECHA DE SOLICITUD: 03 DE ENERO DE 2025

3. TIPO DE MODIFICACIÓN:

Solicitud		Detalle
Adición	X	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)
Prórroga		
Modificación	X	CONDICIONES TÉCNICAS

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN

Contrato	IP-007 DE 2024 (CONV. ASOC. - 006-2024)
Contratista	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA – CORSERVICS
Fecha de suscripción	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Objeto	CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTRURALES RELIGIOSAS Y TURISTICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE REYES MAGOS EN SUS 108 AÑOS DE TRADICIÓN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 04 AL 06 DE ENERO DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
Fecha de inicio	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación inicial	10 DE ENERO DE 2025
Valor INICIAL del contrato	$ 160.072.000
Aporte del Municipio	$ 149.600.000
Aporte de la ESAL	Aporte de la fundación: diez millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos m/cte ($10.472.000)
Prórrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Otras modificaciones	N/A
Supervisor	CLAUDIA MARCELA BUSTOS VELASQUEZ
Cargo	SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
Observaciones	N/A

SI CORRESPONDE A ADICIÓN	INVERSIÓN (X)	FUNCIONAMIENTO ()
	PROYECTO:	N/A

	RUBRO:	2.3.2.02.02.009.3301053.0072.1 2.3.2.02.02.008.3502046.0114.1
	VALOR DE LA ADICIÓN:	$50.000.000
	VALOR CDP:	$50.000.000
	No. y FECHA CDP:	CDP202501030001 del 03 de Enero de 2025

PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	TIEMPO A PRORROGAR:	N/A
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Justificación técnica y descripción de la ejecución, estado actual y cumplimiento del contrato.

El Municipio adelantó el proceso de convenio de asociación IP-007- 2024, con el fin de contratar el CONVENIO DE ASOCIACION EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTRURALES RELIGIOSAS Y TURISTICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE REYES MAGOS EN SUS 108 AÑOS DE TRADICIÓN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 04 AL 06 DE ENERO DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA.

Que el día 27 de Diciembre del 2024 se suscribió el convenio No CONV. ASOC. - 006-2024 con la CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA - CORSERVICS, identificado con NIT. 830.105.879-1, representada legalmente por HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO identificado con C.C. 1.077.973.601 DE VILLETA, cuyo objeto se describió así, CONVENIO DE ASOCIACION EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTRURALES RELIGIOSAS Y TURISTICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE REYES MAGOS EN SUS 108 AÑOS DE TRADICIÓN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 04 AL 06 DE ENERO DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA, por un valor total de CIENTO SESENTA MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($160.072.000), con un aporte del Municipio de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($149.600.000) y un aporte de la ESAL DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($10.472.000).

Que teniendo en cuenta que el contratista mediante oficio del día 03 de enero de 2025 referencia Solicitud de Adición de presupuesto manifestando que se encuentran en un periodo de alta demanda debido a la temporada festiva y a la concentración de eventos especiales en esta fecha se han incrementado significativamente los requerimientos y

expectativas por parte de los artistas, lo que traduce en una serie de ajustes necesarios para la presentación de los artistas se hace necesario mejorar las condiciones del diseño, creación y construcción de escenarios, equipo de iluminación , sonido y audiovisuales.

Así mismo, conforme oficio del 3 de enero de 2024, la supervisión solicitó al contratista cotización de ítems refrigerios, almuerzos e hidratación, lo anterior, toda vez que, para la presentación artística de la Comedia de Reyes Magos a realizarse el día 05 y 06 de Enero de 2025 los participantes de la misma requiere atención.

Por lo anterior, se requiere adicionar:

SERVICIO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR TOTAL
LOGISTICA	BACKLINE (DURANTE LOS 3 DÍAS DEL EVENTO) • DRUMS: DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, PEARL MASTER CUSTOM. • KICK 22” • 01 SNARE 5 ½ X 14”. • TOMS 10”, 12” Y 16”. • HI-HAT STAND DE 3 PATAS. • PEDAL PARA BOMBO. • 05 CYMBALS STANDS. • 02 SILLÍN PARA BATERÍA. • TAPETE 2.40 X 2.4O. • SET DE PLATOS: CRASH DE 16” Y 18”, 1 CHINA 18”, 1 SPLASH DE 10”, RIDE DE 20”, HIHAT 14”. • 1 AMPLIFICADOR DE BAJO AMPEG SVT4 PRO CABINA 8 X10 (UN CABEZOTE DE LA MISMA REFERENCIA DE SPARE). • 1 TECLADO MOTIF XF 7 O XF 8 CON BASE Y PEDAL • 3 BASES DE GUITARRA HERCULES	GLOBAL	1	$5.600.000

	PRODUCCIÓN EFECTOS ESPECIALES (DURANTE LOS 3 DÍAS DEL EVENTO) • 8 CRIO JETS, CON 8 TANQUES LLENOS DE CO2 DE 25 KG, (GRADES) DE SIFON. • 8 MÁQUINAS SPARKULARES CON UN SOBRE DE 200 GM DE QUÍMICO CADA UNA. • 4 MAQUINAS EXPLO X2 WAVE FLAMER (LANZALLAMAS MOVILES) CON CAMBIO DE INSUMOS • 6 LANZALLAMAS AUDIO PRO DOBLE CONTENIDO (ALCOHOL) CON CAMBIO DE INSUMOS. • 4 STADIUM SHOT (SERPENTINAS) 2 LANZAMIENTOS POR MAQUINA CON PAPEL BLANCO Y METALIZADO. • 2 STADIUM BLASTER (VENTURYS) 2 LANZAMIENTOS POR MAQUINA CON PAPEL BLANCO Y METALIZADO. PYRO (PIROTECNIA). •30 GERS 1 SEG X 9 MTS (4 CUE EN 6 POSICIONES). •30 MINAS ENTRE VERDES Y ROJAS DE 20 PIES (6 MTS) NEXT FX (3 CUE EN 6 POSICIONES). •15 GERS DE 5 MTS X 6 SEG (2 CUE EN 6 POSICIONES). •3 PIROSHOW AÉREO (TORTA) DE 50 TIROS X 30 MTS.	GLOBAL	1	$6.500.000

ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EVENTOS CULTURALES (COMEDIAS REYES MAGOS)	CIEN (100) REFRIGERIOS PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. UN (1) JUGO CON ALTO CONTENIDO DE FRUTA, EN PRESENTACIÓN TETRA PACK DE 200 ML, SABORES SURTIDOS (DURAZNO, MANZANA, MORA ETC) DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL, Y Bizcocho tradicional del municipio de Quebradanegra (BIZCOCHUELO).	GLOBAL	1	$1.050.000
	HIDRATACIÓN PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. Agua en presentación botella de 300 ML de marca reconocida en el mercado nacional y regional (200 botellas de agua)	GLOBAL	1	$300.000
	ALMUERZO PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. Plato compuesto por proteína, carbohidrato y verdura, + gaseosa en presentación de 250 ml. (69 almuerzos)	GLOBAL	1	$1.177.000
SÁBADO 4 DE ENERO DE 2024				
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	VERBENA POPULAR: Orquesta de reconocimiento regional, con repertorio tropical variado popular de mínimo 8 artistas en presentación para tarima en vivo. Presentación de 30 minutos adicional a la presentación inicial del sábado 04 de enero de 2025.	GRUPO	1	$10.150.000
DOMINGO 05 DE ENERO DE 2025				
		GRUPO	1	$5.994.000

PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 1: Grupo de música norteña, popular, mexicano de reconocimiento regional de mínimo 6 integrantes en tarima. Presentación de 30 minutos adicionales a la presentación inicial del día domingo 05 de enero de 2025.			
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 2: Orquesta Show de reconocimiento Regional, con repertorio tropical, merengue, popular, cumbia y country Presentación de 1 hora adicional a la presentación inicial del día domingo 05 de enero de 2025.	GRUPO	1	$10.370.000
LUNES 06 DE ENERO DE 2025				
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 1: Artista musical colombiano de reconocimiento regional Vallenato, o Popular, o norteño, o carranguero. Presentación o de 1 hora y 30 minutos adicional a la presentación inicial del día 06 enero de 2025.	GRUPO	1	$ 8.859.000
			TOTAL ADICIÓN	$50.000.000

Que para cumplir con las expectativas del público en eventos de esta magnitud, están exigiendo una mayor inversión en efectos especiales, iluminación avanzada, pirotecnia y escenografía. Esto implica una planificación más detallada y costos adicionales en logística y contratación de servicios especializados.

Que los artistas han comenzado a incluir en sus requerimientos la implementación de efectos especiales, elementos de producción avanzada y otras exigencias que buscan garantizar presentaciones de calidad superior, capaces de destacar en una agenda saturada de eventos. Asimismo, la demanda elevada ha generado un ajuste natural en las tarifas, reflejo del contexto competitivo de estas fechas.

En consecuencia, esta modificación no solo garantiza la sostenibilidad operativa del convenio, sino que también refuerza nuestro compromiso con la excelencia en la organización de eventos y la satisfacción de todos los involucrados.

Por lo anterior se requiere realizar la adición del recurso para llevar a buen término la ejecución del convenio.

Que por lo anterior, el valor adicional necesario para dar una correcta ejecución al convenio y cumplir con las expectativas tanto del público, la entidad y los artistas, se requiere la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($50.000.000,00); que el aporte de la ESAL es correspondiente al 7% de valor de la adición equivalente a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000) en especie.

Por lo anterior, las condiciones técnicas y presupuesto oficial del presupuesto debe quedar de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL				
CONVENIO DE ASOCIACION EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RELIGIOSAS Y TURISTICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE REYES MAGOS EN SUS 108 AÑOS DE TRADICIÓN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 04 AL 06 DE ENERO DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA				
SERVICIO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR TOTAL
ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y APOYO LOGÍSTICO	Coordinador de apoyo logístico para acondicionar el sitio y las actividades a desarrollarse en el proceso. (Dentro de la organización y ejecución de las actividades del evento, acompañar todo lo referente a monte y desmonte de la tarima, puesta en escena de artistas, y banda papayera, al igual que el servicio de aseo y el personal que requiera para la entrega del lugar en óptimas condiciones de limpieza durante y luego de finalizadas las actividades, y la disposición y acompañamiento en caso de cualquier evento que afecte el desarrollo del evento. Incluye: * Puntos de energía y servicio técnico electricista * Alquiler de tres baños portátiles, * Alimentación (desayunos, almuerzos y cenas) y hospedaje fuerza pública * Ambulancia dispuesta para 04, 05 y 06 de enero de 2025	UNIDAD	1	$ 22.680.000

DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN, SONIDO, AUDIOVISUALES, BACKLINE Y EFECTOS ESPECIALES	DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUALES PARQUE PRINCIPAL Y DEMAS EVENTOS para los días 04, 05 y 06 de Enero de 2025 en el marco de las presentaciones artísticas y demás actos que se realicen durante el evento. 16 Altavoces Activos T12 1500 Wats 12 Sub Bajos Dobles SW30 1 Set de Microfonearía 57, 58 2 Micrófonos Inalámbricos 58 1 Kit Batería 2 Sub señales 1 Consola Digital 32 16 Cabezas móviles 380 8 wachs zoom 18 w aura 30 Parlet 10 optipar 6 Mini brutos 1 Cámara de Humo 1 Consola Gran ma2 1 Tarima de 12x6 1 Techo angar 12x6 1 Ingeniero De Sonido 1 Ingenieros de luces 8 Staff 1 Planta de 120KVa 2 Distros de corriente a tres fases 2 parciales 1 Pantalla central de 5x3 6 Lágrimas laterales back de 2x50	UNIDAD	1	$ 32.500.000
	BACKLINE (DURANTE LOS 3 DÍAS DEL EVENTO) • DRUMS: DW COLLECTOR, STAGE CUSTOM, PEARL MASTER CUSTOM. • KICK 22” • 01 SNARE 5 ½ X 14”. • TOMS 10”, 12” Y 16”. • HI-HAT STAND DE 3 PATAS. • PEDAL PARA BOMBO. • 05 CYMBALS STANDS. • 02 SILLÍN PARA BATERÍA. • TAPETE 2.40 X 2.4O. • SET DE PLATOS: CRASH DE 16” Y 18”, 1 CHINA 18”, 1 SPLASH DE 10”, RIDE DE 20”, HIHAT 14”. • 1 AMPLIFICADOR DE BAJO AMPEG SVT4 PRO CABINA 8 X10 (UN CABEZOTE DE LA MISMA REFERENCIA DE SPARE). • 1 TECLADO MOTIF XF 7 O XF 8 CON BASE Y PEDAL • 3 BASES DE GUITARRA HERCULES	GLOBAL	1	$ 5.600.000

	PRODUCCIÓN EFECTOS ESPECIALES (DURANTE LOS 3 DÍAS DEL EVENTO) • 8 CRIO JETS, CON 8 TANQUES LLENOS DE CO2 DE 25 KG, (GRADES) DE SIFON. • 8 MÁQUINAS SPARKULARES CON UN SOBRE DE 200 GM DE QUÍMICO CADA UNA. • 4 MAQUINAS EXPLO X2 WAVE FLAMER (LANZALLAMAS MOVILES) CON CAMBIO DE INSUMOS • 6 LANZALLAMAS AUDIO PRO DOBLE CONTENIDO (ALCOHOL) CON CAMBIO DE INSUMOS. • 4 STADIUM SHOT (SERPENTINAS) 2 LANZAMIENTOS POR MAQUINA CON PAPEL BLANCO Y METALIZADO. • 2 STADIUM BLASTER (VENTURYS) 2 LANZAMIENTOS POR MAQUINA CON PAPEL BLANCO Y METALIZADO. PYRO (PIROTECNIA). •30 GERS 1 SEG X 9 MTS (4 CUE EN 6 POSICIONES). •30 MINAS ENTRE VERDES Y ROJAS DE 20 PIES (6 MTS) NEXT FX (3 CUE EN 6 POSICIONES). •15 GERS DE 5 MTS X 6 SEG (2 CUE EN 6 POSICIONES). •3 PIROSHOW AÉREO (TORTA) DE 50 TIROS X 30 MTS.	GLOBAL	1	$ 6.500.000
PRESENTACIÓN ARTISTICA PAPAYERA	Banda Papayera de 7 integrantes con repertorio variado fiestero. Duración por Presentación mínimo de 1 hora en las alboradas durante los tres (3) días de festividades 04 , 05 y 06 de Enero 2025	UNIDAD	1	$ 6.485.000
PRESENTACION ARTISTICA CON DJ Y ANIMADOR	DJ Y ANIMADOR: Personas responsables de realizar la animación y las diferentes presentaciones de los diferentes eventos en el transcurso de las actividades. Presentación durante los 3 días del evento, esto es, el 04, 05 y 06 de Enero de 2025 de acuerdo a la programación solicitada por el Supervisor.	UNIDAD	1	$ 4.875.000
ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EVENTOS CULTURALES (COMEDIAS REYES MAGOS)	CIEN (100) REFRIGERIOS PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. UN (1) JUGO CON ALTO CONTENIDO DE FRUTA, EN PRESENTACIÓN TETRA PACK DE 200 ML, SABORES SURTIDOS (DURAZNO, MANZANA, MORA ETC) DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL, Y Bizcocho tradicional del municipio de Quebradanegra (BIZCOCHUELO).	GLOBAL	1	$ 1.050.000
	HIDRATACIÓN PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. Agua en presentación	GLOBAL	1	$ 300.000

	botella de 300 ML de marca reconocida en el mercado nacional y regional (200 botellas de agua)			
	ALMUERZO PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DE 2024. Plato compuesto por proteína, carbohidrato y verdura, + gaseosa en presentación de 250 ml. (69 almuerzos)	GLOBAL	1	$ 1.177.000
PRESENTACION ARTISTICA Y CULTURAL	Puesta en escena de la comedia de los reyes magos (adultos e infantil) *Puesta en escena de artísticas en honor a la conmemoración de las fiestas de los Reyes Magos con Show de teatro compuesto por diferentes artistas en el área de circo, expresión, diversión y desarrollo con enfoque para las diferentes poblaciones del municipio. Presentación de tardes culturales.	UNIDAD	1	$ 8.000.000
SUBTOTAL				$ 89.167.000
SABADO 04 DE ENERO DE 2025				
CABALGATA	Atención a caballistas (Sopa y bandeja con carne de res acompañado de, patacón o yuca, acompañado de una bebida, y poncho) *Póliza: seguro contra accidentes y/o eventualidades durante el recorrido de la cabalgata (300 pólizas). *Artista popular, Cantante de género musical ranchero.	UNIDAD	1	$ 12.366.000
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	VERBENA POPULAR: Orquesta de reconocimiento regional, con repertorio tropical variado popular de mínimo 8 artistas en presentación para tarima en vivo. Presentación mínima de 1 hora y 30 minutos el día Sábado 04 de enero de 2025.	GRUPO	1	$ 30.450.000
SUBTOTAL				$ 42.816.000
DOMINGO 05 DE ENERO DE 2025				
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 1: Grupo de música norteña, popular, mexicano de reconocimiento regional de mínimo 6 integrantes en tarima. Presentación mínima de 2 horas	GRUPO	1	$ 23.974.000
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 2: Orquesta Show de reconocimiento Regional, con repertorio tropical, merengue, popular, cumbia y country con 10 artistas en presentación para tarima en vivo. Presentación mínima de 2 horas y 30 minutos	GRUPO	1	$ 25.925.000
SUBTOTAL				$ 49.899.000

LUNES 06 DE ENERO DE 2025				
PRESENTACION CULTURAL Y ARTISTICA	ARTISTA 1: Artista musical colombiano de reconocimiento regional Vallenato, o Popular, o norteño, o carranguero. Presentación mínima de 3 horas.	GRUPO	1	$ 17.718.000
SUBTOTAL				$ 17.718.000
VALOR TOTAL				$ 199.600.000

6. Justificación jurídica

El Municipio de Quebradanegra como entidad territorial está en la obligación de dar cumplimiento a los principios de la función administrativa, como es el caso de la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, con el objetivo de minimizar las diferentes necesidades insatisfechas de la comunidad.

En el mismo sentido, la Constitución Política en su artículo 311 establece que es el Municipio la entidad fundamental de la división político administrativa y en tal medida le impone como su responsabilidad "… La prestación de los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes…"

La adición y prórroga a realizarse conforme con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 no supera el 50% del valor inicial del contrato, expresado este en SMLMV.

Que mediante concepto C-755 de 2022, CCE señaló:

(…) Dicha posibilidad se desprendería de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual «En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes […]». No obstante, en el inciso segundo del parágrafo del mismo artículo estableció límites a la adición de los contratos estatales, indicando que «Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales»3 . Ahora bien, como los estatutos contractuales no establecen una diferencia clara entre los conceptos propuestos, es necesario recurrir a otras disposiciones y aportes doctrinarios para distinguirlos. Como distinción inicial, se encuentra que el concepto prórroga está particularmente ligado con la modificación –ampliación– del plazo de los contratos; las adiciones con el incremento del valor, debido a la inclusión de nuevas obligaciones, sea por la introducción de nuevas actividades o por la ejecución de una mayor cantidad de las pactadas inicialmente; y la renovación con el nacimiento de un nuevo contrato, en condiciones similares o idénticas al contrato inicial.

7. Justificación financiera:

CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES RELIGIOSAS Y TURÍSTICAS, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE REYES MAGOS EN SUS 108 AÑOS DE TRADICIÓN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 04 AL 06 DE ENERO DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA.

Convenio se encuentra respaldado por los Certificados de Disponibilidad presupuestal:

CDP	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
202501030001	2.3.2.02.02.009.33 01053.0072.1	Fomento apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	9030 RP IMPUESTOS	$25.493.747,00
202501030001	2.3.2.02.02.009.33 01053.0072.1	Fomento apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	9042 ESTAMPILLA PROCULTURA	$4.000.000,00
202501030001	2.3.2.02.02.008.35 02046.0114.1	Programas y proyectos enfocados al fomento y promoción del turismo	9001 SGP LIBRE DESTINACIÓN	$8.506.253,00
202501030001	2.3.2.02.02.008.35 02046.0114.1	Programas y Proyectos enfocados al fomento y promoción del turismo	9009 SGP OTROS SECTORES	$12.000.000

ANEXOS:
Oficio Contratista
Oficio Ajuste condiciones técnicas
CDP

SUPERVISOR,

CLAUDIA MARCELA BUSTOS VELASQUEZ
C.C. No 52.657.201
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social